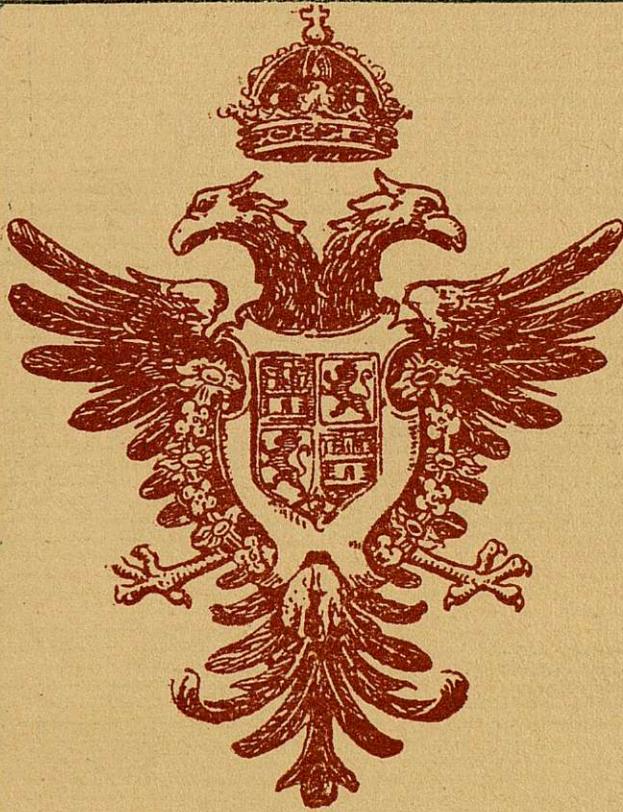


TOLEDO



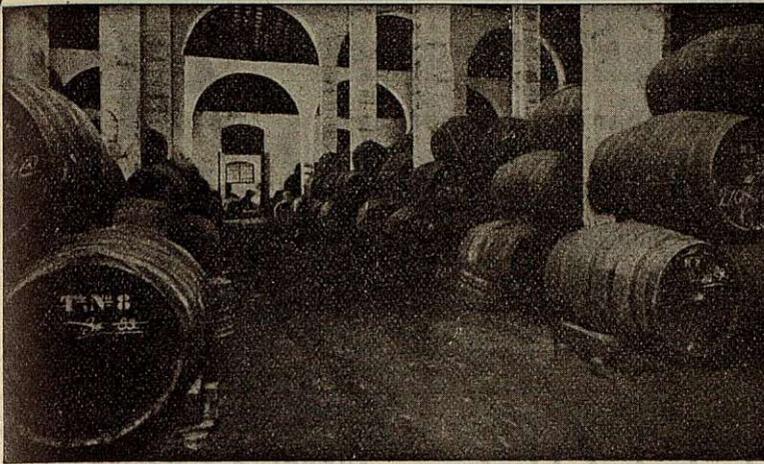
ARTE

HISORIA

Año XII

Núm. 234

REVISTA
DE ARTE



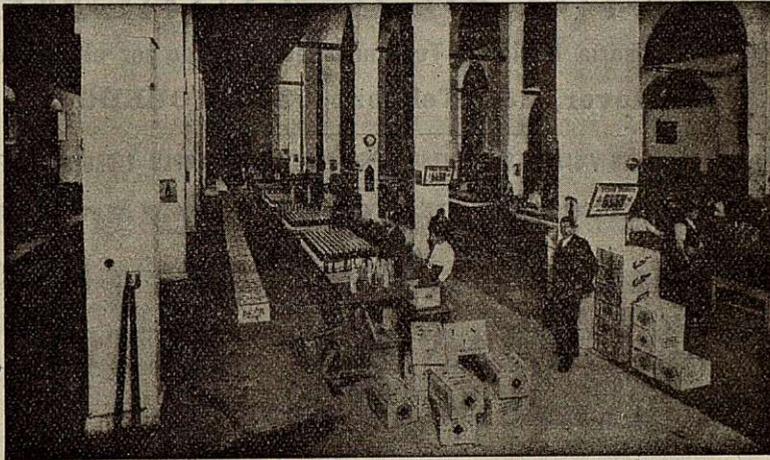
Bodega «El Molino».

Pedro
Domecq.

Vinos y Coñac.

Casa fundada el año 1703.

Propietaria de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.



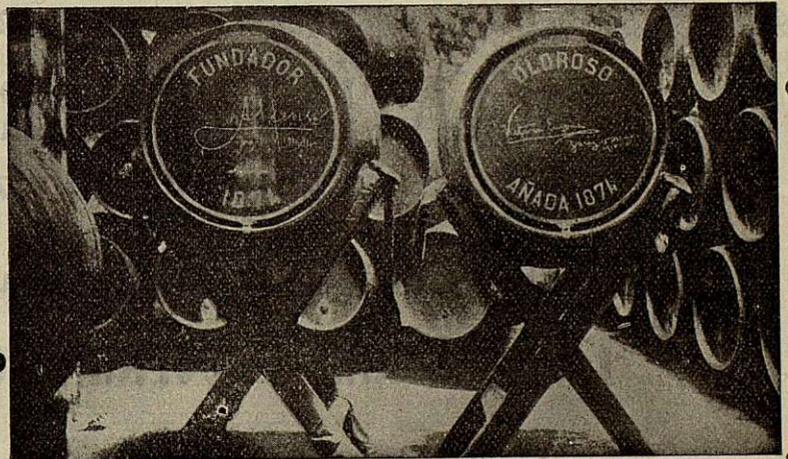
Embotellado del Coñac.

La marca más prestigiosa y conocida en todo el mundo, donde domina y triunfa sin igual.

Dirección:

PEDRO DOMEcq Y C^{IA}

Jerez de la Frontera.



Toneles con las firmas autógrafas de SS. MM. D. Alfonso XII y D.^a Victoria Eugenia, honrosa gracia concedida a esta casa.

Aibo

La casa que mejor fabrica conservas

Aibo

No deje de probar sus escabeches
de bonito, atún, chicharro,
: : : verdel, etc., etc. : : :

Superan a los de la competencia en calidad y peso.

Dirija los pedidos a SANTOÑA (Santander)

CALZADOS PELAEZ

SON LOS MEJORES Y MÁS BARATOS
Clavel, 2. — MADRID

CENTRO DEL TURISMO

Delegación oficial de la Comisaría Regia del Turismo subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento
Zocodover, 25. — Teléfono 526. — TOLEDO

LOS SEÑORES TOURISTAS DEBEN VISITAR ESTE CENTRO DONDE ENCONTRARÁN AMPLIA Y GRATUITA INFORMACIÓN

Viuda de ALEJANDRO MANTEROLA

ALMACEN DE TEJIDOS

TALAVERA DE LA REINA

MARTÍNEZ HERRERA

GRANADA

Grandes talleres, especializados en el mueble de arte español.

La casa más importante de España

A solicitud, enviamos nuestro folleto descriptivo

Exportación a todos los países



J. RVIZ D LYNA

CERÁMICA
ARTÍSTICA.

TALAVERA D LA REINA

AZULEJOS, RELIEVES ESMAL-
TADOS, CHIMENEAS, FVENTES
Y DECORACION D JARDINES.
ÁNFORAS, VAJILLAS BLASONADAS,
PLATOS DECORATIVOS Y TODA
CLASE D POTERIA ESTILO ANTI-
GVO

CASA EN MADRID
CALLE D FLORIDABLANCA 3
FRENTE AL CONGRESO.

Banco Central

Capital: 200.000.000 de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 31.—MADRID

SUCURSAL DE TOLEDO

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS.—APERTURA DE CUENTAS
CORRIENTES; DEPÓSITOS; GIROS; CAMBIOS, ETC., ETC.

Caja de Ahorros

Imposiciones desde **UNA** a **DIEZ MIL PESETAS**

Interés anual que se abona: **CUATRO POR CIENTO**

Cajas de Alquiler

MODELOS	DIMENSIONES			PRECIOS			
	Alto.	Ancho	Fondo	Por un mes.	Por tres meses.	Por seis meses	Por un año.
Núm. uno...	5	19	42	3 pesetas.	8 pesetas.	15 pesetas.	25 pesetas.
» dos...	7	24	42	4 »	11 »	20 »	35 »
» tres...	11	24	42	5 »	13 »	25 »	40 »
» cuatro	16	24	42	6 »	16 »	30 »	45 »

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda, Piedrahita, Priego, Quintanar, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

VIDRIERAS ARTÍSTICAS

MOSAICOS VENECIANOS

Para iglesias, oratorios, edificios públicos y casas particulares.

Maumejean Hermanos.

PASEO DE LA CASTELLANA, 64.—MADRID

Fábricas en Madrid, San Sebastián y París.

NOTA.—Con sumo gusto remitiremos a quien lo solicite, nuestros Albums, Bocetos e inmejorables referencias.

Contamos con todos los elementos para hacer a Ud. una obra verdaderamente artística.

Mata todos los insectos el polvo insecticida "CAUBET"

que venden las droguerías, farmacias, ultramarinos y ferreterías.

Pedir las marcas de fama mundial LA MONTENEGRINE, caja-fuelle, y L'ECLAIR, bote-pulverizador.

Antonio Caubet, Sociedad Anónima.—Apartado, 522 - BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA-MÉJICO—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Conservas ULECIA

Logroño

Vinos y Coñac  OSBORNE

CASA FUNDADA EN 1772

Especialidades: Amontillado. Fino. Fino Quinta. Coquintero.

PUERTO DE SANTA MARÍA

CENTRALES ELÉCTRICAS || SALTOS DE AGUA

Líneas de alta y baja tensión

Instalación de FABRICAS Y TALLERES

Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias :-: Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos :-: Rapidez y economía

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Escribir solicitándolos a la Sociedad Española de Montajes Industriales

P. Artiñano y C.^{la} INGENIEROS (S. en C.)

Núñez de Balboa, 16.-MADRID

EL MEJOR
POSTRE



Queso de Mazapán Camarasa

Fábrica de Basilla y Ladrillo Hueco, Baldosín y Tejas

GUTIÉRREZ

PASEO DE LA ROSA.—TOLEDO

FÁBRICA: Teléfono 571

OFICINA: Alfileritos, 6—Teléfono 730

Todo este material se elabora por procedimientos modernos, haciéndose su cocción en horno Hottman, de fuego continuo.

NOVEDAD

NOVEDAD

QUESO DE MAZAPÁN

CAMARASA

(PATENTADO)

EN CAJITAS DE CUARTO, MEDIO Y UN KILO

EL POSTRE MAS EXQUISITO

Pedidlo en los buenos ultramarinos y en la fábrica modelo de

SANTIAGO CAMARASA.-TOLEDO

Kilo, 8 pesetas. Se sirven paquetes, portes pagados, desde tres kilos.

*EL BANCO CENTRAL, AL HACER UN NEGOCIO
EXCELENTE REALIZA UNA OBRA PATRIÓTICA:
HA RESCATADO PARA EL CAPITAL ESPAÑOL LOS DOS
FERROCARRILES MÁS PRODUCTIVOS DE ESPAÑA*

NUDIERA presentarse como un caso de intuición periodística que dijéramos en nuestro número del 5 de este mes:

«Los Bancos tendrán que abandonar este quietismo (el de los negocios corrientes) y lanzarse en busca de los grandes negocios que movilicen la riqueza del país....»

Ocasión les brindan para el caso las Empresas ferroviarias. Al lado de algunas, fantásticas, antes arruinadas que construidas, existen otras de saneada explotación y porvenir de prosperidad creciente. Interesarse en ellas y financiarlas, será un acierto para los Bancos y una contribución poderosa al fomento económico de España.»

Esta insistencia en nuestras predicaciones de política bancaria no da lugar, sin embargo, a que nos envanezcamos con el gran suceso financiero del día, que es la adquisición, por el Banco Central, de la Compañía de los Ferrocarriles de Cataluña y del Ferrocarril de Sarriá, en su propio nombre y en el de un importante grupo de capitalistas españoles.

Se ha dado la coincidencia de que el convenio se formase antes de las veinticuatro horas de publicarse nuestro artículo; pero, además, no se trata de un negocio aislado con que haya tenido la fortuna de acertar el Banco Central, sino del primero de la serie a que puede darse cima en un plan de expansión financiera, cuyo punto de partida fué la reciente incorporación a sus negocios del fuerte grupo Montal, de Barcelona.

En sus dos aspectos esenciales, construcción y explotación, es notable la situación de esos ferrocarriles.

Desde las obras de fábrica—túneles y puentes—hasta el tendido de las líneas sobre traviesas de madera del Brasil, se prodigó al construir las la buena calidad, la solidez y el arte, lo que aleja y pudiera decirse que anula los gastos de reposición, que en cuantía importantísima pesan sobre la generalidad de los ferrocarriles. Esto constituye de por sí un factor económico de trascendental interés.

En este aspecto hay que considerar a la vez las obras que realiza la Municipalidad de Barcelona para librar a la calle de Balma de la servidumbre que dificulta y hace peligroso su tránsito.

Estas obras son el túnel de la misma calle, con 3,800 metros de longitud, y la nueva estación subterránea de la plaza de Cataluña, que habrá de ser una de las más amplias de Europa, y habrán de ser explotadas por la Empresa ferroviaria.

Enlázanse estas últimas reformas con el aspecto de la explotación, porque es de esperar que tales obras aumenten considerablemente el tráfico.

Esto es importantísimo, como corresponde a

unas líneas que unen el centro mismo de Barcelona con núcleos de población tan importantes como Sabadell y Tarrasa, además de algunos populares barrios de la gran capital, hoy en pleno desenvolvimiento. Citemos como ejemplo, entre estos últimos, el de San Cugat, donde la edificación avanza con celeridad prodigiosa.

El transporte de pasajeros fué, el año 1925, de 13 millones, y nosotros mismos, en reciente viaje a Barcelona, experimentamos gran sorpresa al cerciorarnos de que el domingo anterior habían circulado más de 500 trenes.

Olvidábamos otro factor económico de alta importancia, a saber, que se trata de líneas electrificadas en toda su extensión.

Era uno de los negocios más seguros y claros de la Canadiense. Actualmente estaba en manos de M. Loewenstein, poseedor de la totalidad de las acciones. Y esta totalidad de las acciones, en número de 24.000, es lo que ha adquirido el Banco Central. Por consecuencia de tal adquisición, se reconstituirá la administración de las Compañías, nombrándose nuevo Consejo de Administración y nueva Dirección.

Los términos de la adquisición se estiman por los técnicos muy favorables, pero avalora más el negocio el que la reconocida pericia de los nuevos elementos que han de intervenir en la administración de las Compañías hace, fundamentalmente, esperar que la explotación se ha de desenvolver dentro de términos más económicos de los que hoy se emplean en la misma.

Este es, en sus líneas generales, el negocio que acaba de realizar el Banco Central, con la cooperación de un grupo importante de financieros españoles.

Extremaríamos con exceso nuestra habitual sobriedad para el elogio, si silenciáramos los que inspira el hecho en que nos ocupamos.

Aunque no fuera más que por emoción patriótica, había que tributarlos sin tasa a la nacionalización de una Empresa con que el extranjero había arraigado en la entraña económica de España, allí donde ésta tiene más sensibles sus fibras.

Cumplido este deber, y, una vez que con este motivo se plantea por sí mismo el examen de la situación del Banco Central, omitirlo sería faltar a nuestros deberes informativos con el público.

Jamás faltó solvencia a este Banco, y de ello dió buena prueba cuando injustamente sufrió la repercusión del pánico producido por el Crédito de la Unión Minera. Cumplió gallardamente, sin un minuto de interrupción, sus compromisos todos y aun llegó a aprontar y ofrecer la devolución de lo que no estaba vencido. Pero móviles de delicadeza en algunos de sus gestores, dieron lugar a una crisis interior, que se resolvió llevando a la presidencia del Consejo a D. Emilio Ortuño y a la dirección del Banco a D. Julio Collado.

Año
XII
—
Núm.
234

TOLEDO REVISTA D'ARTE

DIRECTOR-GERENTE: SANTIAGO CAMARASA

Mes
Aglo.
—
Año
1926



DEL TOLEDO ÚNICO E INTANGIBLE: Puente de San Martín.

FOTOGRAFÍA N. CLAVERÍA

Tristes realidades
— del —
Toledo = actual

El Homenaje de la Ciudad a la Catedral Primada



ECIMOS de la ciudad, porque según la legislación vigente, a las ciudades las representan sus municipios.

Mas hemos de aclarar, aunque no hace falta, que nos referimos al Ayuntamiento, exclusivamente a los señores que le forman, que entendemos no tienen la menor representación de nuestra ciudad, entre otras muchas razones poderosísimas, hasta por la sencilla y natural de que los toledanos no les votaron para tales cargos, ni aun siquiera por un toledano fueron designados para desempeñarlos.

Indudablemente que tienen algo de opinión, ¿quién no la tiene?; no les ha de faltar la suya propia, la familia, los amigos, los criados, los paniaguados de cada uno. Serian unos insensatos si no estuvieran a su lado, los que han sido beneficiados por su actuación; tienen también a su lado, a los que como ellos no entienden de «tipismo», sino de «tripismo»; en total, que no están solos—qué hermoso el adagio de «más vale estar solo».....—pero con todo ello, no pueden ser, no son de ninguna manera la representación toledana.

A ellos, pues, a los «Nobles, discretos varones» (?²) nos referimos, viendo cómo se aproxima el Centenario de la Catedral Primada, sin que Toledo haya hecho nada en pro de este magno acontecimiento.

Un mes falta solamente para tan fausta fecha, y Toledo, su representación oficial, permanece impasible.

La actuación de la ciudad toledana, no se debe concretar solamente a aportar unas cuantas pesetas para ayudar a las fiestas y festejos que ha organizado la comisión del Centenario, o a organizar por su sola cuenta algunos festejos pueblerinos; Toledo debe apuntar más alto, debe responder a su prestigio haciendo algo más importante, algo más perenne y digno del grandioso monumento que tantos honores y tantas glorias le significa.

Toledo debe hacer algo que ya ha tiempo debía estar hecho..... y ninguna ocasión mejor que esta para saldar deuda tan sagrada, compromiso tan de honor.

Toledo debe aislar el sublime templo primado, no solo por su embellecimiento, sino por su merecida seguridad.

El actual Ayuntamiento toledano, ya pensó en ello: En una de esas debilidades incomprensibles con nuestras campañas, a propuesta del concejal Sr. Castaños y Montijano, acordó adquirir y derribar la casa de la calle del Hombre de Palo, que está adosada a la Catedral, pero..... intervino el *mangoneador* de aquella casa—el absurdo *mangoneador* porque legalmente no puede ser concejal, según el reciente estatuto está incapacitado para ello, de cuya incapacidad hemos hecho la oportuna denuncia sin haber sido atendidos por nadie—y al llegar los presupuestos, faltó dinero para este acuerdo; faltaron seis o siete mil pesetas que importaba la tan urgente obra.

Al autor de la moción se le prometió que se haría aunque fuera de imprevistos, pero—otro pero—surgió al asunto de Zocodover, y ya no se pudo ni se puede hablar de nada que sea cosa de los «tipistas».

Los «tripistas» nos han desvancado en aquella casa de todos..... de todos los suyos.

Después se ha gastado, sin presupuesto, en el pretendido destrozo y medio arreglo de Zocodover, quizás más de esa cantidad; se ha gastado otro tanto, sin presupuesto también, en indemnizar al dueño de una casa al que habían concedido permiso para edificarla, por destruirla; en fin, se derrocha el dinero, y no hay esas seis o siete mil pesetas, que tan urgentemente reclama el templo primado, para iniciar su aislamiento.

La providencia está a nuestro favor en esta obra, y ahora parece recordar lo inaplazable de su ejecución, haciendo perder firmeza a la casa de referencia.

Ante la amenaza de ruina, el arquitecto la ha denunciado, pero.....—hemos perdido otra esperanza—el Ayuntamiento ordena al dueño que la repare inmediatamente.

Tengamos paciencia, esperemos que el *mangoneador* quiera, que al incapacitado concejal le convenga hacerlo, y entonces se hará, y se hará con todos los honores, incluso proponiendo algún compañero, igual que ahora ha propuesto, un voto de gracias—qué bello también el otro adagio de «Dios los cría».... por su campaña (!) en contra de la Puerta de Bisagra.

Paciencia, paciencia por ahora, pues nos dominan; el mundo es de los audaces, y de los «tripistas».

DE LA CATEDRAL PRIMADA

LA CAPILLA DE REYES NUEVOS

Y LOS SEPULCROS REALES



El hijo bastardo de Alfonso XI, el monarca Enrique II, que ocupó el trono de Castilla después de cometer la felonía de Montiel, dejó dispuesto por mandato testamentario que luego de morir su cuerpo fuera enterrado en la capilla que antes había ordenado que se hiciera en la Iglesia Mayor de Toledo. El sitio elegido, buscando para sus restos de gran pecador la protección de la Madre de Dios, fué «*aquel lugar donde anduvo la Virgen Santa María y puso los pies cuando dió la vestidura a Santo Alfonso*». Comprendía el recinto de la Real Capilla, destinada a panteón, los dos últimos tramos de la nave menor del lado del Evangelio, el cuerpo inferior de la torre (donde ahora se guarda el tesoro) I, la pequeña capilla de D.^a Teresa de Haro, contigua al Claustro, y el compartimiento cercano, donde se encuentra la escalera que desde el Palacio Arzobispal baja al templo para exclusivo servicio del prelado.

De aquella fábrica, dentro de la que también fué después sepultada la reina doña Juana Manuel, mujer del fundador, y sus sucesores, hijo y nieto, con las respectivas consortes, solo nos quedan al presente dos restos de su espléndida ornamentación, ambos delatores de la riqueza decorativa y carácter artístico de la obra; el precioso artesonado mudéjar, de talla estalactática policromada y dorada, que cubre bajo la bóveda el departamento destinado antiguamente por los capellanes para Sacristia y Sala de Cabildos, (luego Capilla de San Juan o de la Torre), y los relieves que exornan el frente exterior que mira al Claustro, formando en conjunto una gran celosía rectangular de calados cuadrifolios con lóbulos ojivales, que bordea arriba y a los lados una moldura blasonada con los escudos de Castilla y de León, alternando con otros partidos en los que el primer cuartel ostenta, cuartelando, las

mismas armas castellano-leonesas, y en el segundo los leopardos pasantes y las lises (fig. 1.^a), que son las del escudo de la reina D.^a Catalina, nieta de Pedro I e hija del Duque inglés de Alencastre o Lancaster, casada con Enrique III, y *por lo cual*—según lo expresa su epitafio—*hubo paz e concordia para siempre en el reino*, merced a la acertada política de Juan I. Coronando esa tracería ornamental, que seguramente debió mandar aquella soberana (ya viuda) que se hiciera para dar luz al regio panteón, aparece una ancha faja con cuadros efigiados en alto relieve (fig. 2.^a), que representan, entre fingidos contrafuertes y graciosos doseletes de fina labor gótica, diferentes escenas de la vida del Salvador, todo ello esculpido y dispuesto de modo tan semejante a la decoración alta de los frentes exteriores del Coro, labrado sin duda poco tiempo antes (a fines del siglo XIV, en el pontificado de Tenorio), que basta un ligero examen de una y otra obra para comprender que los mismos cinceles pudieron producirlas, o que se esculpieron bajo la dirección de entalladores que siguieron con ligeras variantes la traza de un notable maestro imaginero, que sólo se encuentra repetida en el calado cerramiento de un pequeño ventanal en la arruinada ermita de Santa Ana, edificada acaso cuando se construyó el vecino y fuerte castillo de San Servando, y en otras grandes celosías de forma muy parecida que se labraron en la imafrente de la Catedral, a los lados del rosetón central, quedando ocultas por la galería de estilo neoclásico que con lamentable desacierto se construyó en el siglo XVII. Todavía en 1428, se siguió enriqueciendo artísticamente la antigua real capilla, puesto que consta documentalmente que el maestro carpintero Ferránd García hizo *la tribuna y alfacena de madera para el Sagrario*, y que en 8 de Octubre del mismo año se le encargaba al pintor Juan

Alonso la pintura y dorado, además de otras cosas, de dos armarios a manera de retablos con cajones (1). Y que este artista debía ser uno de los más estimados por entonces entre los que trabajaban en la Catedral, lo demuestra el hecho de haber sido el que pintó diez años antes los retablos donde estaban colocadas las reliquias en la antigua capilla del Sagrario (2).

Otra capilla había en el templo Primado que también sirvió de regio panteón en las últimas centurias de la Edad Media. La fundó Sancho IV bajo la advocación de la Santa Cruz, a espaldas del altar mayor, y los sepulcros reales que en ella se encontraban (el del fundador y los de Alfonso VII y D. Sancho *el Deseado*), se quitaron de allí a fines del siglo xv (1498), justificando el acuerdo de hacerlo así, la necesidad de darle más fondo a la Capilla Mayor, que en esa época solo llegaba hasta el sitio donde están las gradas para subir hoy al altar. En sustitución de aquellos monumentos funerarios (que Parro creyó que se conservaron trasladándolos de lugar), fueron labrados otros de madera figurando piedra (verdaderos cenotafios) a los lados del grandioso retablo de Cisneros, en los que, den-

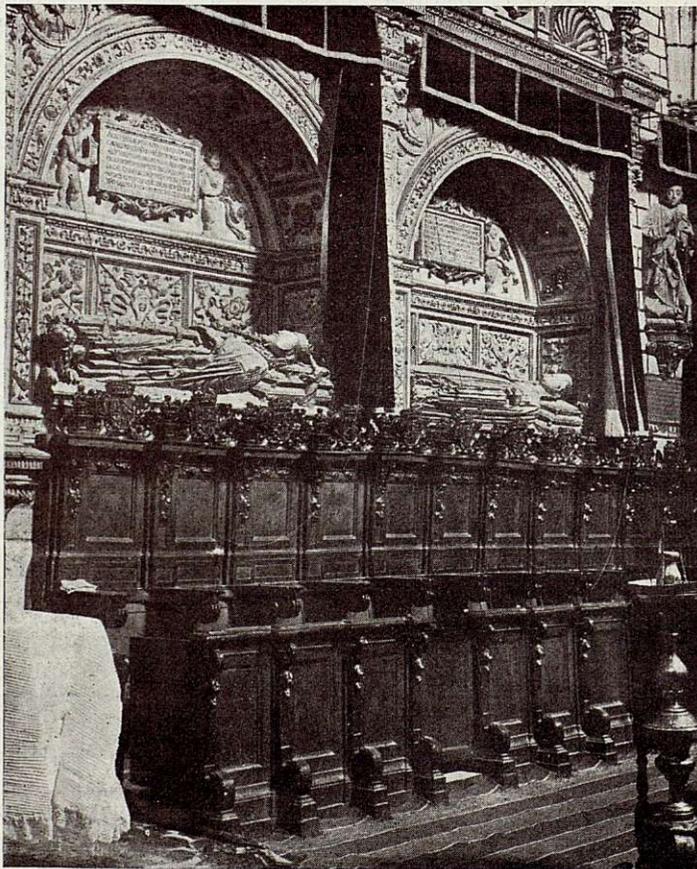
(1) *Datos documentales inéditos para la historia del arte español*, publicación del Centro de Estudios Históricos, tomo I, pág. 10.

(2) *Ob. cit.*, pág. 122.

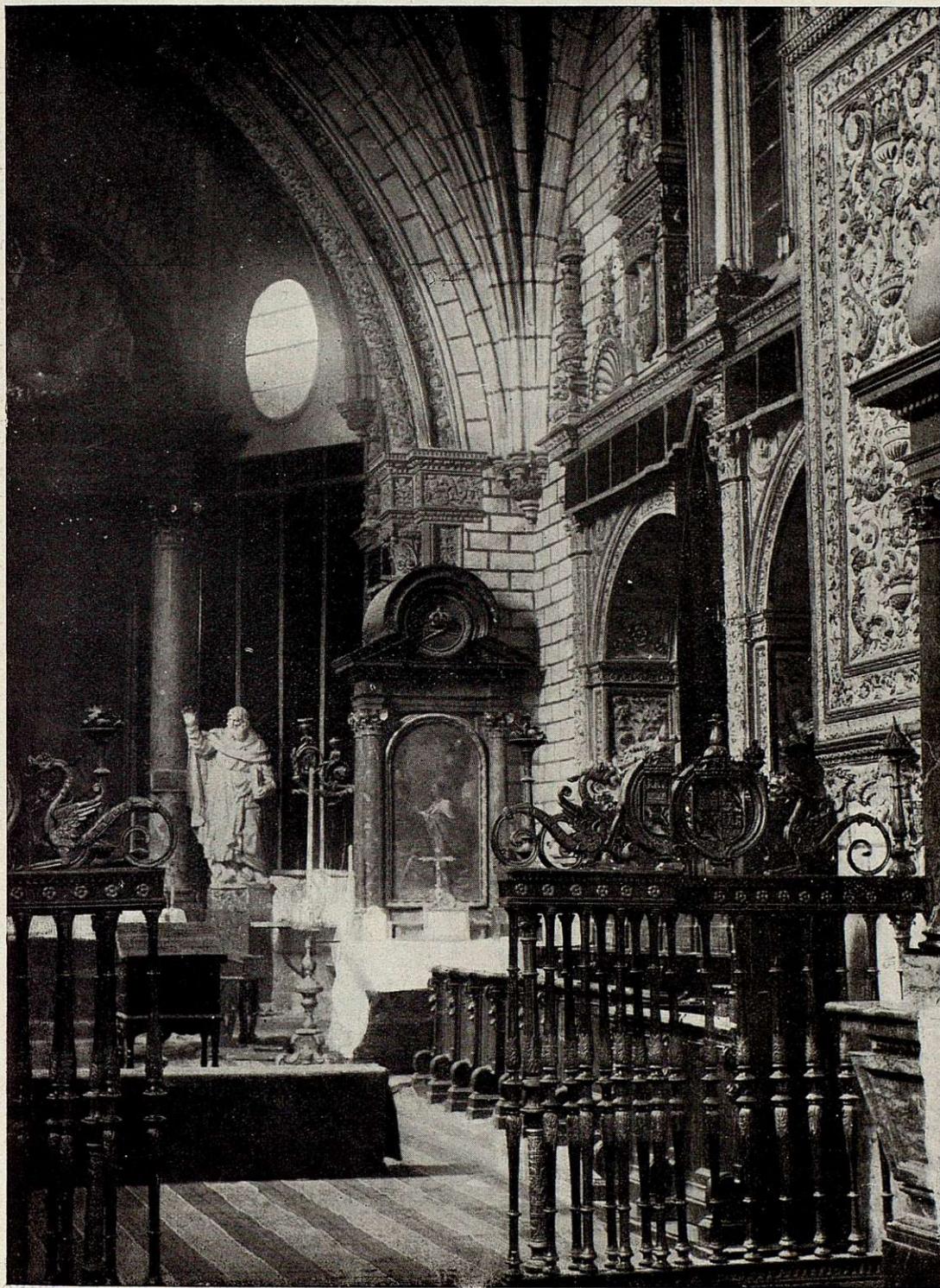
tro de las urnas, se depositaron los restos mortales desenterrados y algunos pequeños trozos de las ricas vestiduras de los monarcas e infantes que estuvieron sepultados en la precitada capilla.

Esa obra de transformación, al establecer en otra parte el recinto regio, vino a sentar un precedente que quizá hizo pensar en la conveniencia del traslado de la capilla de los reyes de la casa de Trastámara a otro lugar de la iglesia, donde no entorpeciera el curso regular de las procesiones claustrales, cosa que vino ocurriendo desde que se edificó en sitio tan inapropiado. El arzobispo Fonseca y el Cabildo de capellanes se propusieron enmendar lo hecho, pidiendo autorización para ello al emperador Carlos V. Concedido el permiso solicitado y elegido el lugar donde se había de levantar la nueva capilla, se dió el encargo de hacer los planos a Diego de Siloe y Alonso Covarrubias en 1529, que dando este último maestro encargado de

llevar a cabo la construcción, que vino a estar terminada cinco años después. Las urnas y los bultos yacentes de los sepulcros reales fueron trasladados, según nos dice Parro en su *Toledo en la mano*, desde la primitiva capilla a la que se acababa de erigir. Pero ese mismo autor, completando la noticia, advierte que las estatuas arrodilladas de los reyes D. Juan I y D.^a Leonor su mujer, que



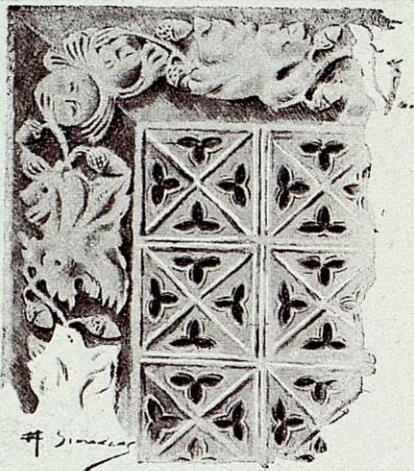
DETALLE LATERAL CON PARTE DE LA SILLERÍA



INTERIOR DE LA CAPILLA

están colocados a los lados del presbiterio en artísticos arcos de estilo renaciente, fueron esculpidas, de igual modo

que las labores de los sitiales, por el maestre Jorge Contreras, «siendo las únicas que se hicieron nuevas para estos



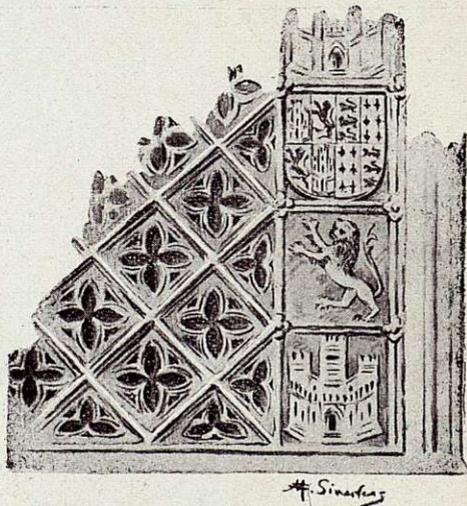
ORNAMENTACIÓN DE LA FACHADA QUE
QUEDA OCULTA POR LA OBRA MODERNA

sepulcros reales, pues las otras cuatro, como ya hemos dicho, son las mismas que estuvieron en la capilla antigua o primitiva y aquí no se pusieron los que allí hubo también de D. Juan y doña Leonor, porque estaban tendidas como las otras, y desde luego se pensó en figurarlas en este sitio arrodillados, como fundadores de las capellanías y dotadores de la capilla», (1). Según esto, los monumentos funerarios completos, urnas y bultos, de los reyes Enrique II y Enrique III, y los de sus mujeres D.^a Juana Manuel y D.^a Catalina, fueron los que se colocaron en los arcos laterales del segundo tramo de la nueva capilla, y sus restos mortales trasladados «con gran pompa y acompañamiento de Autoridades y Corporaciones de todos fueros», «habiéndoseles cantado antes una solemne vigilia y misa de requiem por el Cabildo catedral en el altar mayor, durante lo cual estuvieron los cuerpos en un magnífico catafalco dispuesto entre los dos coros» (2). Una vez colocados los sepulcros de aquellos monarcas en el lugar indicado, se puso delante de las urnas, tapándolas por completo, una sillería para el coro que se labró en nogal y sin adornos de talla por los

maestros Jorge y Alonso de Talavera (1).

Hasta aquí lo que nos dicen con elocuente mudo lenguaje los restos ornamentales que se han conservado de la antigua capilla y los antecedentes que se encuentran en los textos conocidos respecto a la fundación, características de los sepulcros que permanecen ocultos por la citada sillería y modo de haber sido trasladado los cuatro que arriba se mencionan. Para completar esas noticias, modificándolas en parte con otros datos en extremo interesantes, tenemos un curioso e inédito documento; el escrito de un capellán mayor de Reyes Nuevos, dirigido a Felipe II contestando una carta en la que este monarca ordenaba se le enviara relación del oficio que se hacía por los reyes, con objeto de establecerlo en igual forma en San Lorenzo el Real de El Escorial. La copia de aquel manuscrito se encuentra en un volumen de *Cartas Reales a la Iglesia de Toledo*, que se conserva en la Biblioteca Nacional, (2) y los datos que más nos interesa conocer son estos:

«A lo primero, Sacra Magestad, no hay



CELOSÍA DE LA PRIMITIVA CAPILLA
DE REYES NUEVOS

orden, escritura ninguna para la guarda y decencia de los Cuerpos Reales, salvo

(1) Datos documentales para la historia del arte español. Documentos de la Catedral de Toledo, coleccionados por D. Manuel R. Zarco del Valle, tomo I, pág. 187.

(2) Sección de Manuscritos, cód. 59, fol. 67 y S.

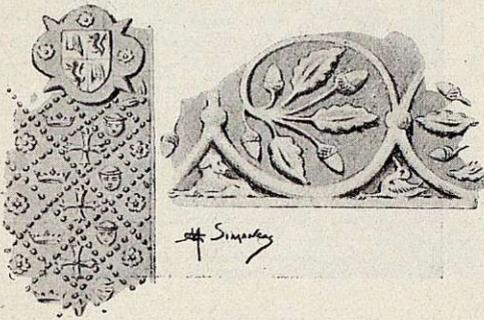
(1) Parro (Sisto Ramón), *Toledo en la mano*, tomo I, pág. 410.

(2) Parro, ob. cit. tomo I, pág. 400.

lo que podemos decir, lo que hemos visto desde el origen de esta Real Capilla, la qual mandó hacer el muy poderoso Rey don Enrique el Segundo, Hijo del Rey don Alonso que ganó las Algeciras.... Esto mandó el Rey don Enrique. Después le sucedió el Rey don Juan el primero, el qual hizo esta Capilla más suntuosa donde labró ricamente tomando de la yglesia veinte y cinco pasos de la nave susodicha hasta llegar al susodicho lugar donde descendió nra. Señora, y dióla por Sacristia la Capilla

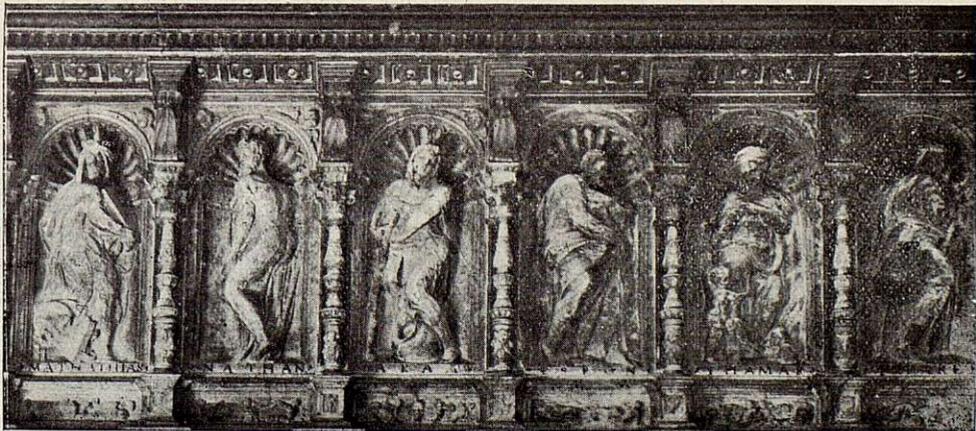
Cuerpos Reales de marmol muy blanco; y muy aderezados a lo Real, y acostados en la dicha cama tenían unos Rótulos al rededor de estos bultos que decían de esta manera». Que no copiamos por ser los mismos rótulos que tienen los epitafios puestos en 1534.

Más adelante el escrito sigue diciendo: «Junto a estos bultos habia otra cama aunque apartada bien diez pies, labrada de la misma manera que la susodicha, y en ella dos bultos, los titulos de ellas decían de esta manera» (copia de inscripciones correspondientes a los epitafios de D. Enrique III y D.^a Catalina, que son conocidos); y después de indicar dónde estuvo colocada la estatua orante de D. Juan II, que esculpió Juan de Borgoña, continúa en estos términos: «De esta forma y manera en la Capilla Real antigua que antes estava, y bien edificada y en aquel lugar donde los Reyes quisieron, estaban puestos estos Reyes, y según los que los vieron tenían gran Majestad, pareció al Cardenal don Juan Tavera, siendo arzobispo de Toledo, que era bien quitarla de allí, y desembarazar la Yglesia, y aunque lo defendió siendo presidente del Consejo Real el arzobispo don Alfonso de Fonseca, que quisiera hacer lo mismo, haciendo grandes ventajas en el edificio y ornato de la Capilla en la parte donde los mudasse assi en autoridad como enriqueza, lo qual no se hizo después y mandólo, y no negoció suplicándolo a la Majestad del Emperador nro. S.^{or}. que lo tuviese por bien, y a su Majestad pareció que se debía de hacer y dió su Cédula para que se derribase contra la



DETALLES DECORATIVOS DE UNO DE LOS SEPULCROS

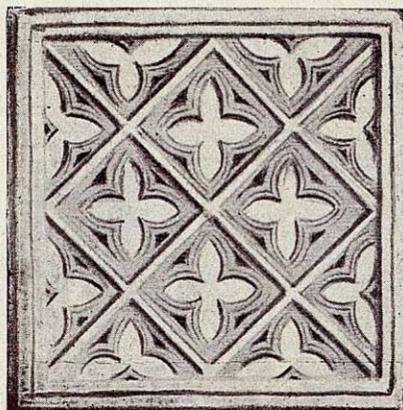
que está debaxo de la torre en que agora dicen misa los Canónigos de esta Santa yglesia de Toledo, y esta era de muy ricos artesones, que agora no los hay en España, y con muchas labores a la morisca, todo muy dorado que se tenía por la mejor cosa que entonces había, y aquí puso al Rey don Enrique, y a la Reyna doña Juana, a los quales pusieron en una cama de marmol blanco muy ricamente labrada y de muchas figuras a la redonda, sobre unos leones grandes, y en esta cama estaban dos



voluntad de los Capellanes que a la sazón eran, por muchas causas que para ello dieron si fueran oydos, y así deshiceran todos estos Sepulcros y Capilla que tan honorablemente estaban fundados, y trasladaron los huesos de los Reyes a la Capilla que agora tienen, y los metieron en dos arcos como se entierra cualquiera otro hombre honrado, donde los pusieron en las mismas Urnas y Sepulcros que antes tenían, y sus mismas figuras y bustos encima, poniendo al Rey don Juan a la delantera, y a la Reyna doña Leonor a los lados del altar mayor con su estrado delante, porque en Cama como antes estaban no se pudieron poner por la estrechura de la Capilla, como estaban en la Capilla antigua: debió de ser como edificador de la Capilla antigua, y al otro lado el Rey don Enrique el segundo, y la Reyna doña Juana su mujer, y al otro lado el Rey don Enrique el tercero, y la Reyna doña Cathalina su mujer, cabe un altar donde los Capellanes de la Reyna doña Cathalina que dexó allí, le dicen su oficio, y así escrivieron allí los susodichos Rótulos que al parecer no están con la decencia, y veneración, y autoridad que solían, ni la Capilla se hizo para esto porque estaba hecha para otros fines, y assi en la manera que ellos ora están no se puede tomar exemplo para poner otros Reyes, y la Capilla, y Sepulcros están a vista de todos». Habla por último este documento del número y situación de los altares, de los asientos del coro, que están *algo baxo los bultos*; y de la organización eclesiástica, respeto al número de capellanes y los oficios.

Interesante es también, sin duda, la retificación que de modo preciso, terminante, encontramos aquí respecto a la fundación de la capilla antigua, que

Parro (1) y otros autores atribuyen a Enrique II, al aceptar como testimonio que así lo afirma, la contestación que dicen dió este monarca al tiempo de su muerte al obispo de Sigüenza D. Juan García Manrique, expresando su deseo de ser enterrado «*en la mi Capilla que yo fice en Toledo*». El testamento regio, que

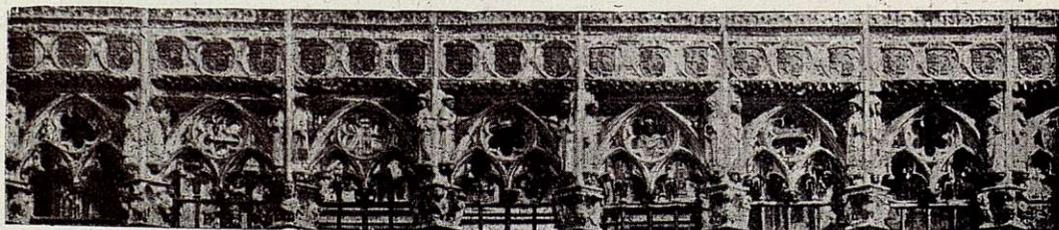


FRAGMENTO DECORATIVO

es un documento de prueba irrefutable, sólo expresaba respecto a este particular, el mandato de «*que en el dicho lugar (donde anduvo la Virgen Santa María), sea hecha una Capilla*», y aun cuando seguramente fué sepultado D. Enrique en el sitio de la iglesia que él había elegido, bien pudo ser que la capilla ya empezada a edificar por entonces se acabara durante el reinado de su sucesor, siguiendo todavía después las obras de ornamentación hasta principios de la décimaquinta centuria, según quedó anteriormente indicado.

Pero con ser de tan gran interés esa noticia, aún lo tiene mayor, ciertamente,

(1) Parro, ob. cit., t. I, p. 391 y 392.



la que se refiere a la disposición de los sepulcros, cada uno, según queda dicho, con los dos bultos o estatuas yacentes de los consortes regios sobre la cama de la urna, y teniendo las inscripciones en el borde superior, cosas estas hoy que fácilmente se podían saber si eran ciertas, quitando los asientos que hay delante de los sepulcros, colocándolos a cierta distancia de ellos para facilitar su examen, lo que ahora, dado el lugar que ocupan, resulta de todo punto imposible de hacer. Algún trozo de inscripción se puede ver con mucha dificultad en los bordes extremos de las camas, y aun cuando su lectura es imposible, las letras góticas esculpidas demuestran

ser cierto que los epitafios estaban donde lo indica el manuscrito copiado, haciendo esto presumir que pueda ser cierto también cuanto afirma respecto a la forma y ornamentación de los monumentos funerarios que se trasladaron a la nueva capilla. Y es tan fiel la narración del documento, que no olvida expresar con puntualidad el dato del traslado de los restos mortales de los reyes, que Parro explica cómo se hizo y que nosotros podemos completar con otras noticias tomadas de una escritura del Canónigo Vicario general, doctor Blas Ortiz, extendida en Toledo a 28 de Mayo de 1534, y que copia íntegra el Racionero Repartidor del Coro D. Juan de Chaves Orcaños, en su precioso libro manuscrito (folio 290), que se conserva archivado en la Sala Capitular. El acta explica ordenadamente cómo se fueron sacando los restos que estaban en las urnas, co-

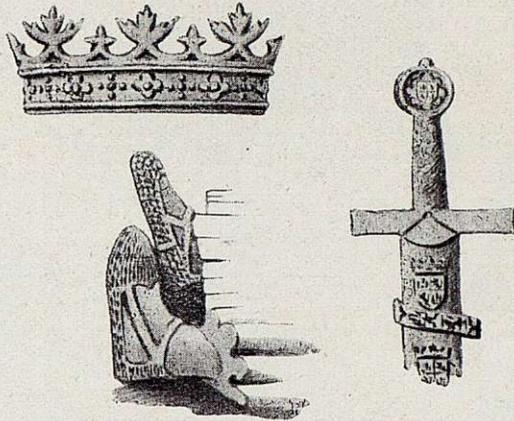
menzando por los de la reina D.^a Leonor, cuyo cuerpo, dice, se halló «*envuelto en un Zarzathan de oro, e seda colorada texido*». El esqueleto del rey D. Juan apareció algo deshecho, con el cráneo entero; el de la reina D.^a Juana estaba vestido con el hábito y cordón de San

Francisco; el de Enrique II se encontró envuelto «*en un lienzo gordo encerado, e con mucho algodón, y liado por las dichas rodillas y pies con unas vendas de lienzo*»; el de Enrique III, sólo conservaba entero el cráneo junto a los restos del ataúd, y el cuerpo de la reina D.^a Catalina «*con una vestidura de damasco blanco, y encima con otra de damasco negro por la cabeza, y rostro con uno como velo de seda*

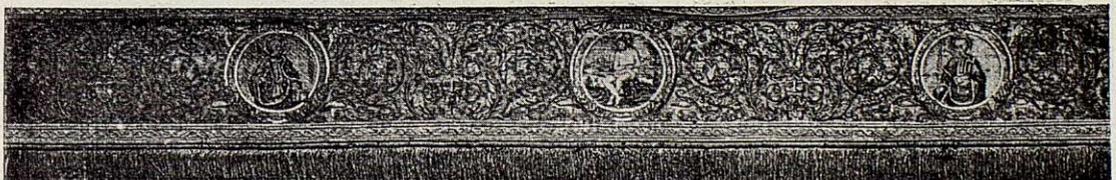
blanco a manera de túnica de la Orden de Santo Domingo, el qual dicho cuerpo se halló metido en un ataúd de madera forrado de seda negra aceytuni, guarnecido con trenzas de oro, e con clavos de plata».

Para terminar: Ahora que el Cabildo de la Catedral con su ilustre Deán, secundando la grandiosa empresa iniciada por su virtuoso y sabio Prelado, fundador y creador de interesantes museos, trabaja sin descanso en la organización de toda la riqueza artística del incomparable Tesoro, bien pudiera completar la obra con tanto acierto emprendida descubriendo por completo los cuatro sepulcros reales que en parte quedan ocultos por una sillería que ningún valor tiene por su labra ni se emplea para el coro de capellanes en su totalidad.

Manuel González Simancas.



DETALLES ORNAMENTALES DE LOS SEPULCROS: CORONA, CALZADO Y ESPADA DE ENRIQUE II





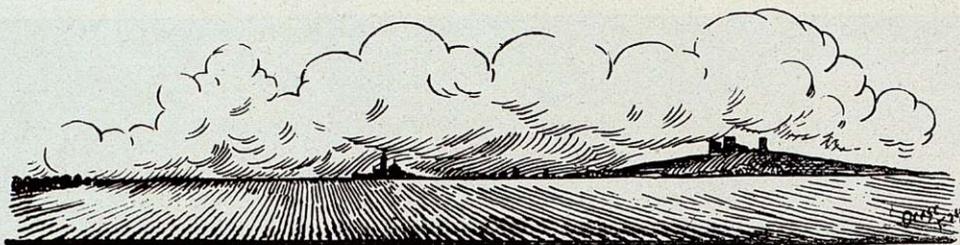
DEL TOLEDO-ÚNICO: UNA CALLE TÍPICA

Fot.ª N. Clavería.



DIL TOLEDO-ÚNICO: PATIO DE UNA CASONA

Fot.ª N. Clavería.



Tierras Toledanas

*Tras la prolongada ausencia
que a otras zonas me arrastró,
y a otras tierras sujetó
largo tiempo mi existencia,
permite la Providencia
vuelva Castilla a pisar,
esa región singular
que en la ausencia no olvidé
y a la que elevó mi fe
un cariño y un altar.*

*Fué patria de mis mayores
y de mis padres fué cuna,
¡allí realicé una a una
mis esperanzas mejores!
De mis primeros amores
brotó en ella la semilla,
siempre entre mis sueños brilla
como refulgente aurora
y el alma mía atesora
los recuerdos de Castilla.*

*Campos de eterna frescura,
campos de dulce belleza,
que compendian la grandeza
de esta tierra de ventura,
al mirar tanta hermosura
brotó en mi nueva ambición,
surge una hermosa ilusión
llena de fragancia y vida
y la esperanza perdida
renace en mi corazón.*

*¡Leve brisa cadenciosa
que entre el trigo serpentea,
que verdes frutos orea
y me arrulla cariñosa,
es la misma que amorosa
en ventuoso momento,
me hizo escuchar el acento
que mi pecho esclavizó,
la que de amor repitió
el más dulce juramento!*

*¡Miro el árbol cuya sombra
fué dosel de mis amores!
¡tapiz de mieses y flores
que me brinda con su alfombra!
¡Olmo gigante que asombra
al viajero que le mira,
bajo tus ramas mi lira
lanzó su canto de amor!
¡presta aliento al trovador
que en tu recuerdo se inspira!*

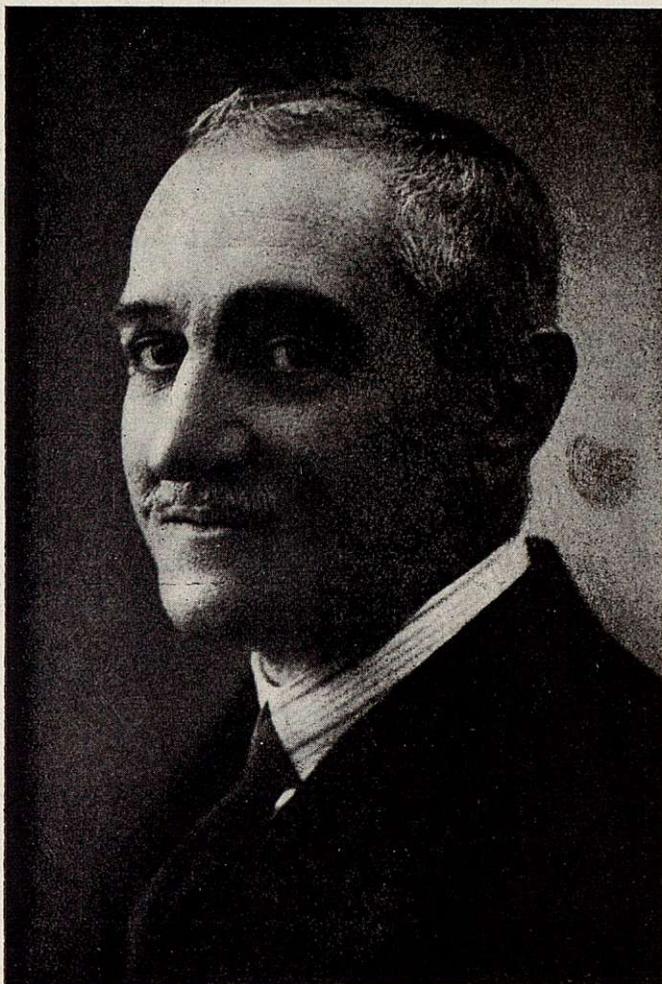
*Más allá miro la fuente
que en diamantes se desata,
en donde el cielo retrata
mundos de luz refulgente
¡Sacié en tí la sed ardiente
en que el pecho se abrasó!
¡Hoy que la pena me hirió
beber quiero en tus cristales
y que el alma en sus raudales
halle la paz que soñó!*

*Por las mieses rodeada
se levanta la casita
donde mi niñez bendita
se deslizó afortunada.
Pienso en mi dicha pasada
y bendigo aquel hogar
que fué el templo y fué el altar
que mis padres levantaron,
donde a querer me enseñaron
y a sentir y a perdonar.*

*¡Adiós vergel castellano!
¡joyas de la patria mía!
¡brille el sol de nuevo día
sobre tu campo lozano!
El trabajo soberano
en tí su recuerdo deja
y hasta el cielo se refleja
en tan grande maravilla;
¡Salve mi hermosa Castilla!
¡que siempre Dios te proteja!*

— NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR —

DIBUJO DE OCESE



TOLEDANOS
ILUSTRES

D. Sixto Pérez Rojas

*Es de aquellos antiguos periodistas
que hicieron de la prensa un sacerdocio,
y más que por el lucro y el negocio
defendieron programas partidistas.*

*Dirigiendo diarios y revistas
no encontró nunca tiempo para el ocio,
y en toda asociación de que fué socio
achicó a los tenaces polemistas.*

*Fundó un periodiquito de teatro
y manejó tan fuerte la palmeta,
que escoció su censura a más de cuatro.*

*Hoy ya alejado de la vida inquieta,
en el diario «A B C» tiene un gran puesto
y en la Prosperidad vive... modesto.*

RÓMULO MURO

HABLAN LOS PROPIETARIOS
:-: TOLEDANOS :-:

LO QUE DEBÍA HACERSE
EN LA IMPERIAL CIUDAD
DE TOLEDO

Proseguimos nuestra campaña en pro de la conservación del Toledo único, publicando un interesante artículo de un propietario toledano; artículo que tiene el doble valor de ser una realidad cuanto expone, por haberlo hecho él mismo, en su típica casona toledana. Así es como se puede hablar, con las razones y las pruebas por delante.

En números sucesivos daremos otros. El Sr. Páramo, nos dice lo que sigue:



pesar del ambiente de positivismo que ahora se respira y la preferencia que se manifiesta por los intereses materiales de la vida, aún hay, afortunadamente, personas a quienes atraen y entusiasman aquellas ideas y asuntos que alimentan las más nobles actitudes del espíritu. Es como un resurgimiento de espiritualismo y de protesta contra aquellas abyectas proyecciones.

Tal sucede con respecto a las artes. Y como es sabido que el más rico tesoro de arte se halla en los tiempos pasados, ya para conocer su historia, ya como realización de los más perfectos ideales de lo bello, se los busca con afán e interés, y cuando se logra dar con alguno desconocido, después de admirarle, nace el deseo de darle a conocer y transmitir a otros el aprecio y entusiasmo que ha producido, para que procuren, por todos los medios posibles, mirar por su conservación y sirva de ornamento a las históricas ciudades de nuestra España.

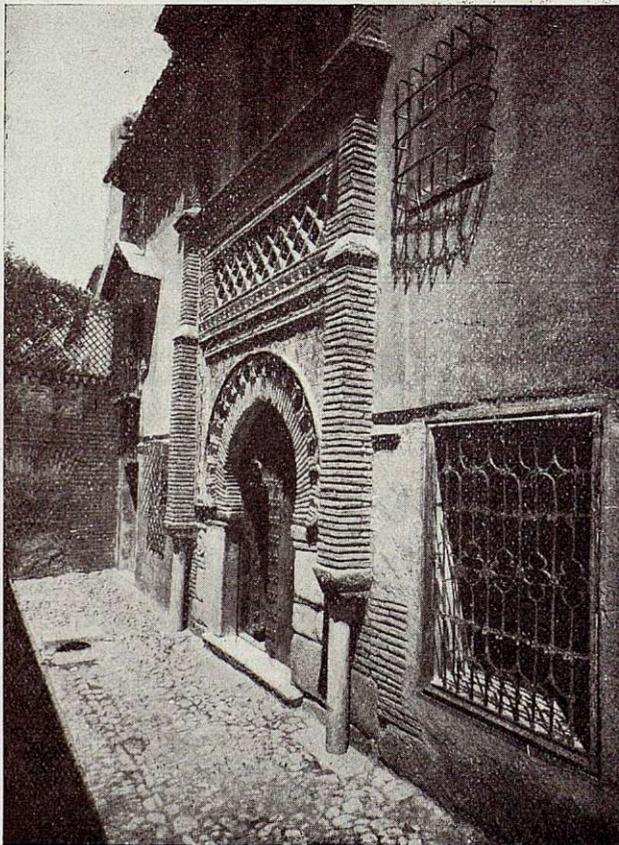
* * *

Toledo, la antigua Corte visigoda, que invadida y conquistada por gentes de diferentes pueblos y razas, y por la gran importancia que alcanzó hasta el reinado de Felipe II, que trasladó su Corte a Madrid, fué con verdadero empeño enriquecida en todos los tiempos con cons-

trucciones notabilísimas que poblaron el perímetro de sus vetustos muros, y al presente son el encanto de los amantes del arte, causando la admiración de los numerosos turistas que constantemente cruzan nuestras fronteras deseosos de contemplar ciudades como Toledo, que conserva todavía, a pesar de sus profanaciones, saqueos y despojos escandalosos llevados a cabo por gente ignorante, sin cultura, y por chamarileros sin conciencia, todo el carácter guerrero de la Edad Media, y en sus calles y plazas el porte hidalgo y caballeresco de los tiempos del gran Emperador Carlos I.

Como una pequeña Roma, nos muestra austera sus bellos monumentos, destacando del azul del cielo su graciosa silueta, y con altivo porte presenta sus almenadas murallas y fuertes torreones, destrozados y maltruchos, que adheridos a la granítica roca y curtidos por el sol de tantos siglos, ven con desdeñosa indiferencia pasar las generaciones, mientras el revuelto Tajo retrata en sus aguas sus robustas formas.

Al cruzar las puertas de la histórica ciudad y discurrir por sus moriscas y laberínticas callejas, cruzando conventuales y solitarias plazuelas, pobladas de casas señoriales que ostentan preciosas y blasonadas portadas forradas sus gruesas hojas de quiciamera, con grandes y salientes clavos y aldabones de variadas formas, admi-



FACHADA DE LA CASA DEL SR. PÁRAMO

rarse también al propio tiempo preciosos trabajos de forja y repujado en las rejas y balcones que ostentan y embellecen las fachadas de esas espléndidas y nobles mansiones; sus volados aleros nos muestran lindos canecillos y preciosas maderas y tabicas, que con otros trabajos de talla mudéjar y demás elementos decorativos de yesería, ladrillo y azulejería, que forman el conjunto artístico de las antiguas construcciones toledanas, demuestran el buen gusto y esplendor que alcanzaron las artes industriales en aquellas centurias.

Toledo es un rico museo que tiene como ejecutoria de nobleza sus históricos monumentos, que son como páginas de un libro, en donde puede estudiarse por orden cronológico todas las evoluciones artísticas que ha sufrido la ciudad a través de tantos siglos; y nos dejó como preciosos recuerdos esas joyas arquitectónicas y esos grandes restos de construcciones romanas que fueron circo y templos gentilicos, cuyos frogones de dura argamasa aparecen medio enterrados en la Vega, atestiguando el *poder del pueblo romano*.

Por todas las grandezas acumuladas en esta noble ciudad y por la veneración y el respeto que debe de tenerse a todo lo hermoso y grande que nos legaron nuestros antepasados, y que a modo de archivo histórico guarda Toledo dentro de sus murallas, debía respetarse y procurar que no perdiera la ciudad su sello característico, conservando sus construcciones de carácter antiguo con sus fachadas, patios típicos y sus detalles decorativos: porque despojadas de estas espléndidas galas y destruidas o mal renovadas sus fachadas, quedan convertidas las casas en ramplones y vulgares edificios, al propio tiempo que sus calles pierden el aspecto severo y poético que les imprimieron los siglos.

No dejo de comprender que las necesidades de la vida moderna obligan muchas veces a variar las construcciones antiguas, bien para amoldarlas a un destino determinado o bien que por su estado ruinoso necesite ser reparado todo o parte del edificio; pero todos estos inconvenientes pueden resolverse fácilmente si los propietarios o arquitectos tienen buen gusto y cultura artística, y al proceder a la reforma de un edificio de esta índole, se respeta todo lo que materialmente no sea indispensable destruir y muy particularmente su fachada y patio; y en último recurso, al ser preciso demoler toda la casa para hacerla de nueva planta, o reformarla por completo, el arquitecto debe tener muy presente el carácter y el estilo arquitectónico que predomina en la calle o plazuela en que la casa esté enclavada, y amoldándose y teniendo muy presentes todas

estas circunstancias, debe de evolucionar dentro del carácter y estilo que en la misma campea, y de esta suerte la nueva o reformada construcción no descompondría el conjunto armonioso ni sería una nota discordante, ayudando de este modo a dar aspecto y colorido al cuadro en general.

Yo he procurado, dentro de mis conocimientos artísticos y arqueológicos, no apartarme del estilo gótico y mudéjar toledano que observé en mi casa cuando procedí a su restauración, con objeto de instalar en la misma mis colecciones de objetos artísticos y arqueológicos, y a esto y al respeto que me inspiran esas vetustas casas solariegas que conservan algo más que su antigüedad, creo no haber cometido una profanación en el edificio, y entiendo que empleando este mismo procedimiento todas las personas que tengan cariño a la ciudad, y muy especialmente los verdaderos hijos de Toledo, se crearía un renacimiento y un ambiente de cultura artística que contrarrestara el infeccioso y rutinario sistema que ahora impera y que está convirtiendo a la Imperial Ciudad en vulgar capital de provincia.

No olviden los toledanos que si la ciudad es honrada constantemente por numerosos extranjeros, sabios arqueólogos, artistas y personajes de alta alcurnia, que van a admirar sus bellezas, es debido exclusivamente al carácter típico e histórico que tiene, y muy particularmente a sus monumentos, y no a la Campana Gorda y otras vulgaridades como aún piensan muchos imbéciles.

Todos estos razonamientos que expongo al correr la pluma, se refieren exclusivamente a las varias calles y edificios de la ciudad que conservan su carácter monumental o artístico, pues se comprende que la calle del Comercio o alguna otra, en donde la industria o ciertas circunstancias son indispensables para la vida moderna, no es posible dar un carácter muy determinado a las construcciones, y entonces el buen gusto del arquitecto o las iniciativas del Ayuntamiento pueden resolver el problema poniendo en buenas condiciones higiénicas y dando un agradable aspecto a las principales vías de la ciudad.

Sólo me guía el escribir este pequeño artículo el buen deseo y el cariño que tengo por Toledo, de donde descienden todos mis antepasados, pues mi hidalguía y caballerosidad no me permiten ni me aconsejan usar medios agresivos ni hacer alusiones personales, y siempre procuraré prestar mi modesto concurso para todo lo que se refiera al mejoramiento y embellecimiento de la Imperial Ciudad.

ANASTASIO PÁRAMO

DEL PATRONATO DEL MUSEO NACIONAL DE ARTES INDUSTRIALES Y DECORATIVAS





Paisajes de Toledo



ECTOR: estás ante una castiza estampa castellana, animada, curiosa, digna de la pluma del autor de la «Gitanilla».

Tal es, este paisaje de Toledo, cuyo fondo constituido por los famosos cigarrales—tan bien cantados por el maestro Tirso,—habla de aspereza y reciedumbre, y cuyas figuras de primer término son los pacíficos pollinos que, cotidianamente, pasan el puente ojival de San Martín, portando sobre sus lomos toda clase de mercancías.

A derecha e izquierda, en la hondonada, el Tajo lírico y ancestral, canta con no interrumpida sinfonía las glorias de la ciudad; y guardando la entrada, yergue su faz de piedra la almenada torre testigo de gestas memorables.

Ufano y riente el Sancho actual, más pícaro, vividor y activo que el de la inmortal novela, sube a la ciudad y mira satisfecho el grupo de rucios que a su izquierda descansan.

Sin duda se dirige al Zoco, lugar de compra y venta: palacio de cicateruelos y escuela de gitanería andante.

El sol de la tarde pone una pincelada ocre en el puente todo; suaviza la dureza del cerro y envuelve en oro el bucólico paisaje.

Y nosotros, pensamos al abandonar el mirador de San Juan de los Reyes desde donde hemos contemplado cuadro tan interesante:

¿Por qué no vivirá ahora el Sr. D. Miguel de Cervantes Saavedra, hidalgo, poeta y hacedor insuperable de áureas novelas?

VICENTE MENA PÉREZ

FOTOGRAFÍA N.º CLAVERÍA

¿La Peña del Moro, Monumento Prehistórico?



UNA de las pruebas más palmarias de la unidad de origen de la especie humana, nos la ofrece la Arqueología en el estudio de esos ingeniosos monumentos de tosca y grosera apariencia, esparcidos por toda la faz de la Tierra, en todos los continentes y archipiélagos, conocidos con los nombres de *dólmenes*, *menhires*, *timulos*, etcétera. Siempre emplazados en eminencias, y en muchos conservando en su cima o a su inmediación, oquedades con canales de desagüe, así como sepulcros tallados en las rocas.

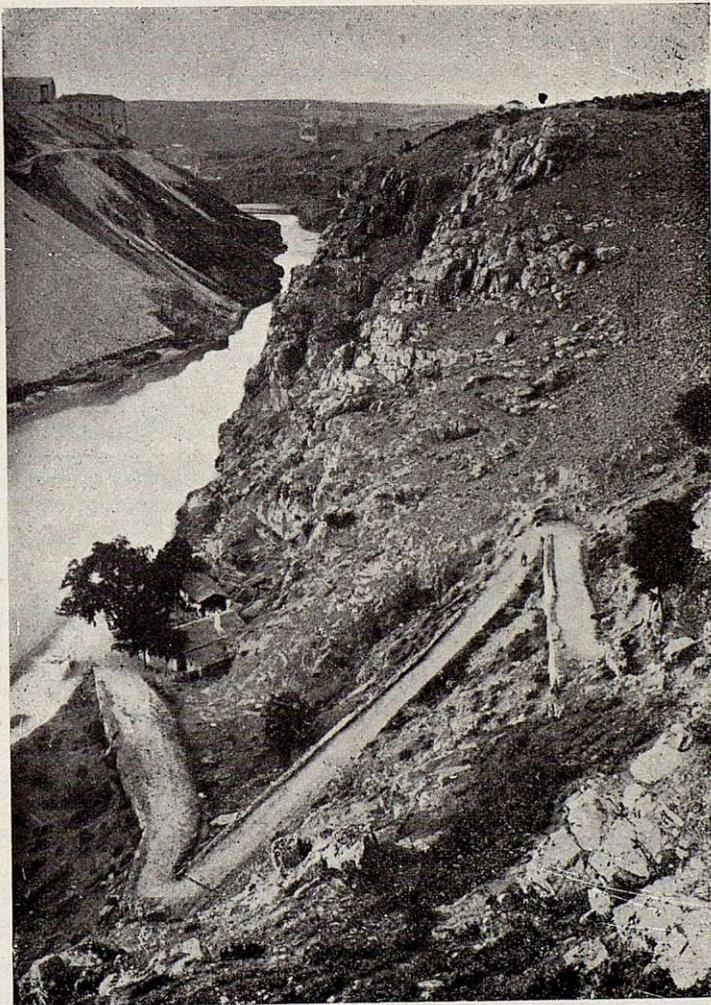
Estos monumentos primitivos rodeados de instrumentos de piedras talladas a golpes las unas y pulimentadas las otras, generalmente de sílex o de dioritas, que distinguen dos épocas conocidas con los nombres de *paleolítica* la primera, y *neolítica* la segunda, nos muestran a las claras que son obras de hombres constituidos en sociedad, en estado primitivo y miserable, anhelantes de otro estado mejor, y suplicantes a una deidad por medio de holocaustos, para alcanzar una expiación y una redención. Estado de infelicidad en lucha constante con los elementos de la Naturaleza y con las fieras, cuando no de unas tribus con otras.

No se concibe que en el estado de dispersión y división en que se hallaban aquellos hombres primitivos, pudieran ponerse de acuerdo para ejecutar esas obras colosales, con unas mismas reglas

e idénticos procedimientos y elección de materiales; y se hace preciso para comprenderlo, remontarse a las edades en que todos debieron constituir una misma familia, hija de un mismo padre. Generación desgraciada, caída en la barbarie por un pecado de origen, del que querían redimirse por medio del trabajo y del sacrificio. Si; todos los hombres tuvieron que estar desde un principio, instruidos por sus progenitores de sus orígenes y de sus fines; llevando siempre consigo, los recuerdos, costumbres y tradiciones de un anterior estado de felicidad, al esparcirse por todos los confines de la Tierra.

Aristóteles lo tiene dicho en su *Metafísica*:

«Si quieres descubrir la certeza, la verdad, separa con cuidado lo que tenga de primitivo, y fijate en ello. Este es, en efecto, un dogma paternal, dogma divino.» Pues bien, siguiendo el consejo del sabio, sepáremos con cuidado en la historia de la humanidad, lo que tiene de primitivo, de incipiente, y observemos la constancia, la igualdad, la persistencia en las obras que han dejado los hombres en sus más lejanas edades, a su paso por este mundo, como testimonios ostensibles, de que en todas las regiones, por apartadas que sean unas de otras, reflejan una misma manera de pensar y sentir, obedeciendo a una misma tradición; y ésto nos demostrará de una manera evidente, elevándonos de los efectos a las causas, que toda la humanidad procede de un mismo tronco.



EL CERRO DEL BÚ



PEÑA CABALLERA EN FORMA DE MENHIR, EN LOS CANCHALES
DEL ARROYO DE LA DEGOLLADA (1)

Así lo confirma también la Antropología, la Filología, la Lingüística y la Etnografía.

No otra cosa representan esos dólmenes; enormes peñascos colocados sobre otros menores, en forma de mesa o ara, generalmente con cámaras sepulcrales, debajo, y encima de aquella una oquedad con canal para que corriera por ella la sangre de la víctima ofrecida en sacrificio expiatorio; aprovechando asimismo las rocas suspendidas en equilibrio, u oscilantes (fenómenos de erosión en los canchales), para convertirlos también en altares.

Estos dólmenes, estuvieron dentro de túmulos; y como dice Fournier en su *Geografía Histórica*, «No debe olvidarse que si la mayoría de ellos aparecen ahora al descubierto y en su primitiva estructura, es porque las aguas lluviosas, la acción de la atmósfera y otros agentes, han hecho desaparecer la tierra de los túmulos, con lo cual se presenta a nuestra vista el verdadero dólmen.»

En mi humilde opinión, la famosa peña llamada del *Rey Moro*, al Sur de Toledo en la ribera izquierda del Tajo, es un *dólmen prehistórico*. En efecto: sobre ella y en la cima adjunta que la domina, aparece la roca aplanada, con una oquedad y desagüe que pudo muy bien ser un altar de sacrificios; y en la parte inferior, opuesta al supuesto dólmen, un sepulcro abierto en la roca viva, acaso de algún príncipe, héroe, o caudillo

de eterna recordación para los aborígenes de Toledo.

Corroboración esta hipótesis, la existencia de un castro de edad neolítica, que tuvo la suerte de descubrir en el cerro del Bú, el año 1905, que está dando frente a la referida peña, en el cual encontré hachas, mazas, molinos de mano y otros instrumentos de piedra diorítica pulimentada, y que remití parte a la Real Academia de la Historia, de la que soy Correspondiente, y parte al Museo Arqueológico de esta Ciudad; y asimismo encontré en las excavaciones dirigidas por mí, multitud de fragmentos de cerámica burda, elaborada a brazo y cocidas al fuego, de factura muy tosca, adornados con rayas, puntos y tetones; ejemplares que acusan ser restos de vasijas utilizadas por aquellos hombres de la edad de la piedra pulimentada; que según dice D. Antonio Ballesteros en su *Historia de España*, fueron de la estirpe de Cro-Magnon, raza fuerte y vigorosa.

Podrá objetarse a esta hipótesis que es demasiado aventurada, en razón a que la Peña del Moro no es más que un efecto natural de denudación atmosférica, en la que los antiguos toledanos han querido ver en ella desde lejos, la

(1) Otro semejante existe en las quebradas del arroyo de la Cubeza.



silueta del busto gigantesco de un moro tocado de enorme turbante y con los brazos cruzados, contemplando a la ciudad, y que ha dado lugar a una fantástica leyenda morisca; pero hay que tener en cuenta, que según afirman arqueólogos de gran crédito y autoridad, los hombres de la edad de piedra utilizaron también como monumentos religiosos y funerarios, las moles de piedra que en estado natural veían sostenidas en equilibrio u oscilantes que se bambolean al menor impulso, o de cualquiera otra forma misteriosa o caprichosa, ora en los precipicios, ora en el fondo de los valles, porque en su imaginación infantil veían en ellos titánicas obras de sus dioses, y les rendían sus míticos cultos.

Aún hoy día, en algunas islas del Pacífico, existen tribus en estado salvaje, que tributan sus ceremonias religiosas ante rocas de extrañas formas, sobre o al pie de las cuales, verifican cruentos sacrificios y danzas rituales, para aplacar la ira de sus divinidades, o tenerlas propicias ¿qué mucho pues, que en aquellas remotas edades, los hombres prehistóricos de este centro de nuestra Península, efectuaran lo mismo en su estado de degradación e ignorancia?

Mientras más visito esos enriscados parajes que sirven de coronamiento a la pintoresca ermita de Nuestra Señora del Valle, más me hace sospechar que ellos tienen todas las características de monumentos megalíticos. Tal vez esté equivocado y ofuscado ante las sombras de un lejano pasado; si así fuese, yo me holgaría de que

algún erudito los examinara con mejor criterio, y dictaminara sobre el particular, pues con ello, se daría un gran paso en el estudio de la prehistoria toledana.

Empero este estudio no debe ceñirse solamente a la Peña del Moro y sus cercanías; hay que relacionarlo con otras también que se ven enhiestas en las barrancadas de los arroyos de la Degollada y de la Cabeza, y extenderlo a varias comarcas de la provincia, en las que como ocurre en Ventas con Peña Aguilera, aparecen peñascos enormes que afectan las formas de dólmenes, menhires y demás monumentos megalíticos, así como colecciones de instrumentos pétreos recogidos por personas cultas, y que aún se encuentran esparcidos por las inmediaciones, procedentes de castros que todavía conservan su traza; reveladores de colonias de hombre de la edad de piedra autóctonos, invadidos luego por los iberos, que trajeron la edad de bronce y los fenicios y griegos la de hierro, para engendrar aquella vigorosa raza carpetana, indomable para los cartagineses y que con tanto trabajo y tiempo sometieron los romanos.

*Manuel Basterra
y Gómez de Llerena*

Fots. Gómez de Llerena y Rodríguez.

TOLEDO DEBE SER POR DERECHO PROPIO
MONUMENTO NACIONAL

TOLEDO!... ¡La Imperial Ciudad!... Evocación eterna de todo recuerdo histórico. Gloria del pasado, en cuyo suelo único en su clase, se siente la nostalgia de lo no vivido; en cuyas calles tortuosas por necesidad, se aspira el perfume y se nota la inquietud constante de la leyenda; calles donde por ley, al abstraerse se convierte el eco de los pasos en crugir de espadas y lamentos de enamorados: El de los martes incomparables. El de los reviernes evocativos, ante la imagen del Crucifijo del brazo caído, que hace sentir a todos los que se quieren el pronunciamiento favorable del fallo soñado. El del Corpus solemne, cuya custodia, maravilla del arte, impregna las almas de un misticismo especial a su paso por calles

entoldadas. El de los monumentos incomparables que son la gloria de una España de añoranzas y recuerdos, que a no pecar de retrogradismo social quisiera un volver a vivir.

La única Ciudad que supo imponerse al juicio de los privilegiados, y es el punto de mira de todos los amantes del arte, necesita abrir sus solemnes puertas para dar paso y cobijar un título con altivo orgullo, que tanto sus hijos como él mismo, reclama ha tiempo en su elocuente silencio.

¡Toledo es en sí Monumento Nacional!

Pero no basta que lo sea, precisa que se le proclame oficialmente como justa consagración.

Luis de Olavarieta

Bibliografía

Discurso del arquitecto D. Antonio

Palacios ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖



A publicación del discurso del ilustre arquitecto D. Antonio Palacios, en el acto de su recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, nos ofrece el placer de saborearle bien, como merece tan importante trabajo, conocido en síntesis por las informaciones de aquel solemne acto en la prensa diaria.

La personalidad del Sr. Palacios en la arquitectura española, ocupa el lugar preeminente que merece. A tal lugar, a su merecido prestigio responde este trabajo, en el que después de las consideraciones obligadas en estos discursos, después de las protocolarias palabras, admirablemente sentidas y documentadas para su antecesor, el Sr. Palacios expone un grandioso proyecto: la construcción en la capital de la nación de un Palacio de las Artes.

Explana detalladamente su hermoso proyecto y le documenta valiosamente, con planos, plantas, secciones, croquis de fachadas y de fragmentos; en suma, el trabajo completo, y por ello doblemente admirable.

La edición hecha con todo esmero, con el más depurado gusto artístico, es un nuevo e importante valor del trabajo, que revela perfectamente la capacidad de su autor, al que reiteramos nuestra gratitud y nuestra felicitación más entusiasta y cordial.

Las ediciones de la «Editorial

Prometeo» ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖

Esta prestigiosa editorial valenciana, cuya labor, conocidísima y apreciada en su justo valor no necesita de nuestros elogios, prosigue su plausible actividad editando libros y libros, aumentando su catálogo, cada vez más importante y valioso por la cifra y la calidad de su contenido.

Recientemente ha publicado dos tomos muy interesantes, de la colección de libros célebres españoles y extranjeros: «Las Eglogas y Geórgicas», de Virgilio, el gran clásico latino, hecha la traducción directa y literal por el Catedrático de la Universidad de Valencia D. José Velasco García, del que son también las notas y el prólogo, y las «Comedias y pasos» de nuestro gran clásico Lope de Rueda, varias de sus obras teatrales más selectas.

También ha publicado un nuevo tomo de su «Nueva Biblioteca de Literatura», en el que el ilustre cronista Antonio Zozaya, ha reunido

todos sus versos. Es este «Todos los Cánticos», un libro interesantísimo.

Unos y otro, editados con todo gusto, constituyen un nuevo triunfo de la «Editorial Prometeo», a la que felicitamos sinceramente.

Más libros de la «Agencia Mundial

de Librería» ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖

Nuevos e interesantísimos libros nos llegan, publicados por esta editorial, que aumenta su catálogo con una gran actividad y una mayor selección.

Es admirable la labor que la «Agencia Mundial de Librería» viene realizando, labor que obtiene su recompensa, consiguiendo sucesivos éxitos, los que nos complacen mucho y por los que la felicitamos.

Los últimos libros son los siguientes:

«Crear», dos tomos admirables del gran político Eduardo Herriot, traducidos por el doctor Antonio Balbin y Villaverde, con prólogo de Marcelino Domingo.

«Las mujeres de los demás», interesante novela de I. H. Rosny, de la Academia Goncourt, traducida admirablemente por el notable literato José Campo Moreno, con bonitos grabados en madera; publica también en este mismo tomo la novela corta de Pierre Benoit «El día del gran premio», traducida por Germán Gómez de la Mata, e ilustrada igualmente con grabados en madera.

Y «Blasco Ibáñez», nuevo tomo de la colección «Los grandes escritores» por Emilio Gascó Contell, el que contiene muchas cosas muy interesantes de la vida y el arte de este gran novelista de fama mundial.

«Aplicación del Método Decroly»,

por Gerardo Boon ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖

El nombre del ilustre pedagogo belga Decroly, es la primera atracción de este libro, que su colaborador en estas enseñanzas, el Dr. Gerardo Boon, ha escrito con gran competencia.

El libro «Aplicación del Método Decroly a la enseñanza primaria, y la instrucción obligatoria» es la obra que servirá de guía perfecta y acabada para cuantos deseen darse cuenta del alcance de este nuevo procedimiento de enseñanza.

La edición de esta obra, traducida por Rodolfo Tomás y Samper, supone un gran acierto, uno más de la Editorial Francisco Beltrán que la ha publicado con todo esmero, constituyendo un gran éxito, que nos complace y por el que la felicitamos.

DEL TOLEDO ACTUAL

La Jefatura de Obras Públicas

EN nuestro último número, al cerrar la edición, recogíamos la noticia de que había sido ascendido y trasladado a Madrid, a la Inspección General, el prestigioso ingeniero D. Luis Barcala, habiendo quedado interinamente en la dirección de esta Jefatura, el ilustre y competente ingeniero de la misma don Luis Barber.

Hoy recogemos otra, también de gran interés puesto que se trata de rendir un merecido tributo a la laboriosidad y capacidad del Sr. Barber que lleva muchísimos años trabajando en esta Jefatura y cuya dirección interina ha desempeñado multitud de veces, siempre con gran acierto.

Próximo a ascender este señor, al que por sus obras y sus afectos podemos considerar como toledano, se espera su ascenso para confirmarle la dirección efectiva.

Nada más merecido ni más grato, que todo Toledo verá con gran simpatía y que además debe celebrar por su propio egoísmo, ya que el Sr. Barber tiene bien demostrado, con importantes obras, su gran interés por esta provincia. En ella lleva trabajando más de 30 años, y su actuación, patentizada en todo momento, no puede ser más práctica, y por tanto más plausible.

Toledo está de enhorabuena con esta

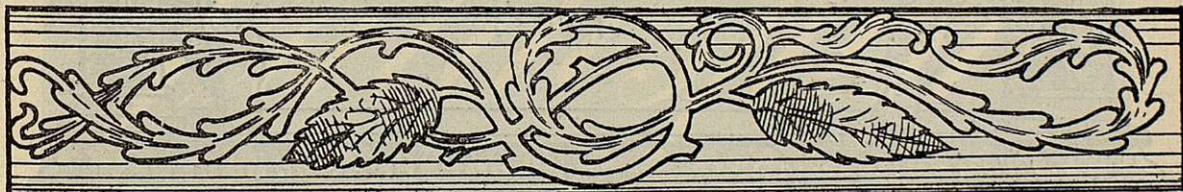
designación, que asegura la continuidad del admirable programa pro Toledo que venía realizando el Sr. Barcala, identificado en absoluto con el Sr. Barber, que ahora le sucede en la dirección, así como también con los otros ingenieros señores Arambarri y Romero de Tejada, a todos los que se debe el prestigio, merecidísimo, de esta entidad toledana.

La primera prueba del interés del señor Barber por Toledo, la ha dado recientemente con motivo de hacer entrega a la nueva organización de «Carreteras de firme especial o de Turismo» de las que le correspondían en esta provincia, reservándose, aun sin tener consignación para ello, los trozos de entrada a Toledo y de la Ronda, con objeto de cuidarlos más, y para que estén atendidos más de cerca y en todo momento.

Consignamos esto con verdadera complacencia, por lo que le significamos como toledanos nuestra gratitud, a la vez que le reiteramos nuestra felicitación por la merecida distinción que se le confirmará brevemente.

Felicitación que hacemos extensiva a todo el personal de la Jefatura.

En nuestro próximo número, continuaremos ocupándonos de sus obras más importantes.





HIERRO ARTÍSTICO
JULIO PASCUAL
TOLEDO



TÓPICO FUENTES

Para veterinaria.

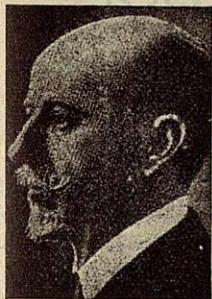
El mejor epispático y resolutivo conocido. Cincuenta y seis años de éxito, durante los cuales ha sido aplicado por tres generaciones de Profesores Veterinarios, son la mejor prueba de su eficacia.

Precio del frasco: 4 pesetas en todas las farmacias y droguerías.

ÚNICO PREPARADOR

DOCTOR: NATALIO DE FUENTES

PROVEEDOR DE LAS REALES CABALLERIZAS.—PALENCIA



INSTITUTO CERVERA

ESCUELAS INTERNACIONALES
LIBRES DE ESTUDIOS SUPERIORES

Enseñanza por correspondencia.

Electricidad, Mecánica, Agricultura, Química, Construcción.

Para informes y detalles:

Instituto Cervera, Apartado 66.-VALENCIA

Jabón "TOLEDO" Marín

EL MEJOR .∴ EL MAS ECONÓMICO

Gran fábrica de Jabón de Justo G.^{cía} Marín.-Toledo

Salde Espino

ESPECIALIDAD
Gran Amontillado

Inocente

VINOS Y COÑACS

JEREZ

Exprinter. Viajes prácticos.

Antiguos servicios de Turismo de La "Correspondencia de España". Mayor, 4.-Madrid

Direc. Teleg.: **EXPRINTEXE** Teléf. **M-64-40**

EXPRINTER.—organiza: Excursiones colectivas. Viajes individuales. Peregrinaciones. **Expende:** Billetes de Ferrocarriles, ídem de Navegación, ídem de Aviación. **Reserva:** Habitaciones en los Hoteles. Camas en los trenes. Camarotes abordo de los Vapores.

Talleres mecánicos de San José S. A.

TALavera DE LA REINA (TOLEDO)

Grandes almacenes de maderas de todas clases

Talleres mecánicos modelos de aserrar y trabajar maderas

Aguas minero-medicinales de la "VENTA DEL HOYO"

LAS MEJORES PARA LA DIABETES

TOLEDO

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad

Millares de curas.

Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, Jardines, Lago, Casino, Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON

(A 400 KILÓMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Parada obligatoria de todos los trenes, incluso los expresos.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario, que dispone de todos los modernos elementos balneoterápicos. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades.

GRÁFICO HISPANO S. A.

Grandes talleres de fotograbado

GALILEO, 34.-TELÉFONO 859-3

MADRID

Almacén de coloniales
GONZÁLEZ Y MORALES
 TALAVERA DE LA REINA

:- :: Aguas :- :: ::

El mejor purgante conocido

:- :: Depurativa :- ::

:- :: minerales :- ::

— CARABAÑA —

:- :: Antibiliosa :- ::

:- naturales de :-

:- :: Antihéptica :- ::

Propietarios: Hijos de R. J. Chavari. :- Dirección y Oficinas: Bealtad, 12.—MADRID

ALEGRE-AUTOS

TOLEDO

**Servicio de automóviles y coches de todas clases para viajes y paseos
DESPACHOS CENTRALES:**

Ferrocarril de M. Z. A., Zocodover, 8.
Teléfono, 54.

Ferrocarril de M. C. P., Carretas, 1.
Teléfono 229.

Línea de automóviles a Sonseca-Ajofrín-Burguillos. Administración, Zocodover, 8

Cocheras y talleres de carruajes: San Salvador, 4. — Teléfono 143.

Garages: Paseo de Recaredo.

Transportes y mudanzas para dentro y fuera de la población.

Oficinas y Dirección: Zocodover, 8.

Dirección telegráfica y telefónica: **ALEGRE-TOLEDO**

Cuentas corrientes con los Bancos de España, Central y Español de Crédito

Uralita, S. A.

Para techar de cemento y amianto, incombustible; 10 kilos por metro cuadrado.

Más de 30.500 metros cuadrados colocados en todos los centros oficiales de la capital.

La tercera parte menos de madera, por su poco peso, que otras cubiertas. Chapas «B» para zócalos y arrimaderos contra las humedades. «Dekor», reproducción de las tallas

antiguas de madera en arrimaderos y artesonados en sus tonos naturales. Tuberías para conducciones de aguas, desde 6 a 50 centímetros. Depósitos desde 60 a 1.000 litros. No techéis vuestras casas sin consultar y pedir catálogos y presupuestos, que se facilitarán gratis a quien lo solicite. Producción diaria 10.000 metros.

Visita la exposición

Sucursal: PLAZA DEL SOLAREJO, núms. 10, 12 y 14. Teléfono 588.—Toledo.

“La Española”

VIAJEROS
Cereria, 1, 3 y 5 :: :: :: :: ::
:: :: Talavera de la Reina.



El mono lleva siempre

ANIS DEL MONO

Vicente Bosch - Badalona - España

Famoso en todos los paises

Firma: Bosch y Compañía. - Merced, 10 - Barcelona

La maravillosa novela toledana

Félix Urabayen

“TOLEDO LA DESPOJADA”

Evocación maestra de la imperial ciudad. Guía y breviario sentimental para todos los amantes de sus bellezas. Un estilo prócer, dibujo firme, interés supremo. Un volumen, 5 pesetas. Del mismo autor: «EL BARRIO MALDITO», 4,50 pesetas.

Eugenio Noel

“ESPAÑA NERVIO A NERVIO”

En estilo muy clásico y muy moderno, dibuja con trazo fuerte los campos castellanos, arrieros y trajinantes, mesones y casinos, almas y nervio de la raza. Un volumen 5 pesetas. Publicado en la *Colección Contemporánea*. La biblioteca selecta: obras maestras de Proust, Unamuno, D'ors, Hearn, Lynch, etc. Pida el catálogo completo que remitimos gratis.

El libro maravilloso de la Patria.

“ESPAÑA”

Un asombro editorial de riqueza gráfica, de texto insuperable, obra de 181 especialistas ilustres: Menéndez Pidal, Vázquez Mella, Maura, etcétera, 1.600 páginas de apretada lectura. Un volumen todo en piel grabado en oro, 75 pesetas.

La obra imprescindible para todo español

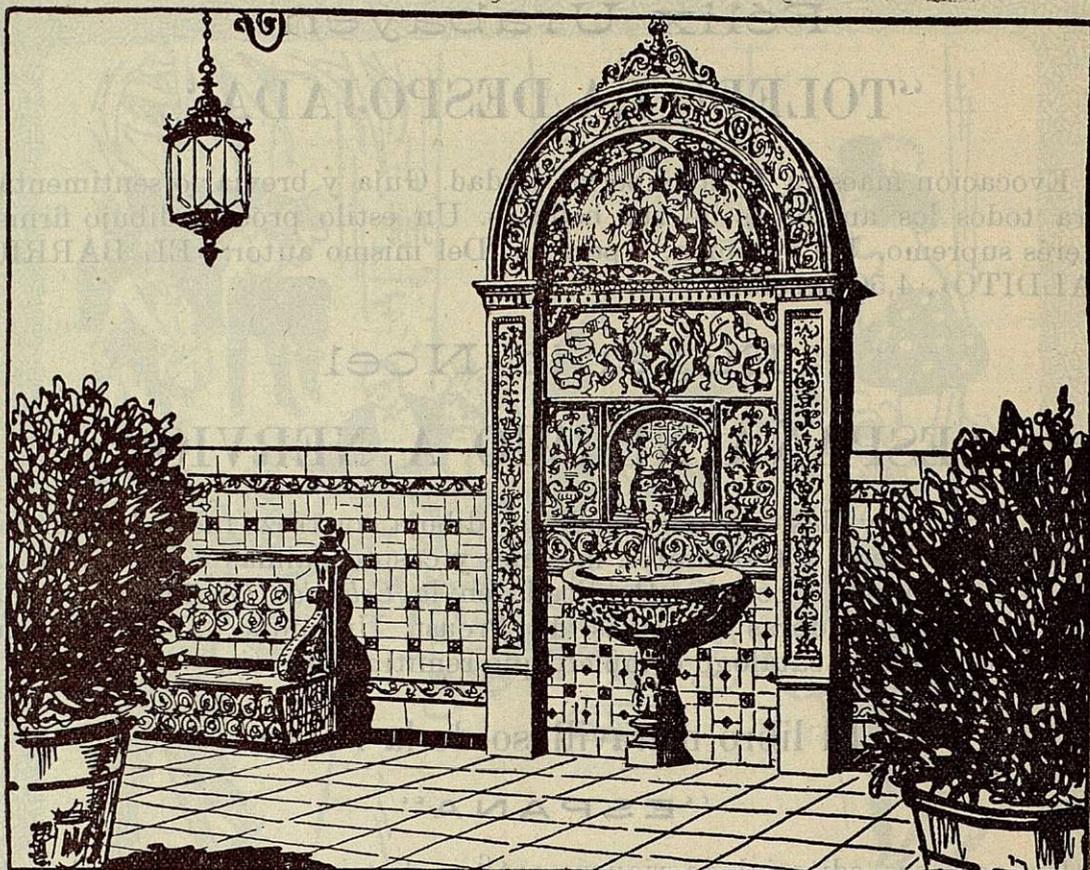
El primer Diccionario de la lengua española

Publicado por la Real Academia.

Edición doble en tamaño que las anteriores. Incluye por primera vez 13.000 palabras nuevas. Modifica ortografías y etimologías. En rústica 40 pesetas. En pasta española, 48,50 pesetas.

En su librería o en Espasa-Calpe. S. A.

Rios Rosas, 24. Apartado 547.-Madrid.



CERAMICA, AZULEJOS,
PAVIMENTOS, HIERROS ARTISTICOS
CASA GONZALEZ
ANTES CARLOS GONZALEZ y HERMANO:
MADRID (GRAN VÍA 14) SEVILLA (TETVÁN 25)
HUELVA, MÁLAGA, CORDOBA ♦

